

Noticias del Círculo Ahumada

COMUNICADO CIRCULO AHUMADA: "SEÑOR MINISTRO, AJUSTARSE A LO QUE DICTAMINAN LAS LEYES NO ES UNA CUESTIÓN DE CONFIANZA" (2)

[Redacción](#) / Categoría de nivel principal o raíz: [CIRCULO AHUMADA](#) / [Noticias del Círculo Ahumada](#) / 26 Mayo 2020 / Visto: 218

El hecho de que el coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil haya sido cesado por "pérdida de confianza", simplemente por ajustarse a lo ordenado por la Magistrada-Juez del Juzgado nº 51 de Madrid, no deja de ser una injerencia política en el trabajo de la Guardia Civil.

Desde **CIRCULO AHUMADA**, entendemos que este cese es un paso más para debilitar la imagen y el buen nombre de una Institución, que durante más de 176 años ha demostrado su neutralidad política.

Como parte de la sociedad civil y como la asociación decana de amistad con la Guardia Civil, no podemos permitir este tipo de actuaciones que desde el propio Gobierno, desde el departamento de Interior, vienen a dinamitar los cimientos y los principios que son esencia de la Institución, prudencia, sacrificio y sobre todo acatamiento de las normas y de las leyes, lealtad a la Constitución, al Rey y al poder legítimamente establecido y neutralidad política.

Entendemos que algunos ministros, no entiendan lo que significan estos valores, que no son otros que el sometimiento a las leyes y normas establecidas, a la Constitución, pero sobre todo el HONOR. Este sometimiento implica para el guardia civil conducirse de forma correcta en todo momento, acatando las leyes, el ordenamiento constitucional y las órdenes recibidas, siempre que estas órdenes se ajusten a la legalidad vigente. La lealtad de la Guardia Civil no se puede poner en entredicho dictando órdenes contrarias al ordenamiento jurídico, el señor Ministro de Interior ha intentado hacerlo, en el caso del coronel Pérez de los Cobos, al exigirle que le informe de las investigaciones que la Unidad de Policía Judicial estaba llevando a cabo por orden de un Juzgado de Madrid, investigaciones que como Magistrado el propio Ministro de Interior sabe que los agentes de Policía Judicial no pueden hacer públicas.

Hay quien se sorprende que precisamente sea el ministro Marlaska, ex magistrado de la Audiencia Nacional, el que haya exigido al máximo responsable de la Guardia Civil de Madrid conocer las investigaciones que el Servicio de Policía Judicial del Cuerpo estaba llevando a cabo y que implica a altos cargos del Gobierno de la Nación, a sus compañeros en el Consejo de Ministros, a asesores ministeriales y al Delegado del Gobierno de Madrid, a nosotros no, conocemos la deriva política del magistrado Marlaska, hoy reconvertido en el más fanático de los ministros de un Gobierno que ha decidido atacar a la Institución más querida y valorada por los españoles, exigiendo que incumpla precisamente las órdenes claras recibidas directamente de la Magistrada-Juez que lleva el caso y que conociendo, no solo la capacidad y la entrega de los guardias civiles, sino también la perseverancia, la neutralidad política y la seriedad en el acatamiento de las leyes y en cumplimiento de las órdenes, la prudencia en sus actuaciones, había decidido que fuese el Cuerpo de la Guardia Civil, y no otro, el que se encargase de estas investigaciones.

El futuro de la Guardia Civil, está en manos de un ministro de Interior que la desprecia, y de un Gobierno que ha decidido hacer suyos los puntos del programa del vicepresidente segundo, en cuanto a la Institución se refiere, y que ya traía Podemos en su programa electoral en el año 2016 "SUPRESION DE LA GUARDIA CIVIL POR SER UN CUERPO REPRESOR Y FRANQUISTA", literalmente, el futuro de la Guardia Civil está en manos de personajes que se saltan la ley según les conviene y que pretenden que los demás se ajusten a sus principios, intentando manipular políticamente al Cuerpo, auténticos analfabetos políticos, históricos y culturales, que entienden de política democrática, de historia y de cultura general lo mismo que un filósofo puede entender de sanidad.

No tendremos explicaciones por parte del Gobierno o del Ministerio de Interior tras el revuelo levantado por esta destitución, nos obligarán a escuchar las mentiras con las que esconder un hecho bochornoso, por llamarlo de alguna forma, no nos explicaran porque se destituye a quien está al mando de una investigación judicial en curso, no porque la lleve en persona, sino porque es el máximo y último responsable de la misma, a pesar de que este tipo de ceses, que tienen una especial trascendencia, deberían motivarse circunstanciadamente, especialmente, en casos como el que nos ocupa, en los que hay una investigación abierta, y no nos las darán porque lo que se pretende es acabar no solo con la neutralidad política de la Guardia Civil, sino con la propia investigación y para ello manipularan a los medios de comunicación afines y mentirán a la sociedad,

Desde CIRCULO AHUMADA, queremos agradecer la calidad profesional de quien no se ha dejado manipular, de quien no ha querido dejar de acatar la ley y de quien no ha querido dejar de cumplir una orden ajustada a derecho. Para los guardias civiles, para el coronel Pérez de los Cobos, el honor y la ley están por encima de cualquier posicionamiento político impuesto por quienes se creen por encima de la Ley y queremos agradecer el gesto de honorabilidad del DAO de la Guardia Civil, el Teniente General Laurentino Ceña, que por dignidad ha dimitido de su cargo al ver el atropello que se está cometiendo con la Guardia Civil y con uno de sus subordinados, precisamente por quien desde uno de los ministerios de los que depende el Cuerpo tenía que velar por el buen nombre de la Institución., dignidad de la que al parecer carecen los políticos, incluso los que hoy dirigen el Cuerpo.

Los guardias civiles tienen ejemplos de dignidad y de honor en los que fijarse, como el caso de su fundador, que presentó su dimisión cuando el propio Nárvaez exigió al Duque de Ahumada que castigase a un cabo del Cuerpo por cumplir con las órdenes recibidas, en aquella ocasión fue el propio Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada y V Marqués de las Amarillas, Inspector General del Cuerpo de Guardias Civiles, quien presentaba la dimisión por una decisión injusta, que el Espadón de Loja, conociendo ya la valía de los guardias civiles y de sus mandos, no admitió.

Posiblemente algunos se estén dando cuenta ahora, que estamos ante una auténtica distopía, donde el fanatismo de los que integran el Gobierno de la Nación, buscan, intentando saltarse las leyes y queriendo que otros se salten las órdenes legítimas, «defenderse» de los ataques de supuestos enemigos de la forma más baja y cobarde posible, incluso para un político.

Desde CIRCULO AHUMADA, vamos a seguir defendiendo la neutralidad política de la Institución, su doble dependencia, simplemente porque la ciudadanía necesita saber que tiene a su servicio, instituciones que no puedan corromperse por ideales políticos de unos o de otros, porque la sociedad necesita referentes con cualidades, valores y principios éticos y morales inquebrantables. Y defenderemos el actual modelo policial, similar al de nuestros vecinos y no os dejéis engañar, similar al de otros muchos países que integran la actual comunidad europea, un modelo policial que permite, por ejemplo, al poder judicial elegir quien debe llevar a cabo unas investigaciones, sin que el poder político pueda interferir en las mismas si estas les afectan.

Desde CIRCULO AHUMADA, queremos mostrar nuestro apoyo, nuestro agradecimiento, nuestro orgullo por los hombres y mujeres que integran la Guardia Civil y queremos expresarlo hoy, excepcionalmente en las personas del coronel Diego Pérez de los Cobos y del Teniente General Laurentino Ceña, que han demostrado, como buenos guardias civiles, que además están dando ejemplo de que lo son, que el Honor está por encima de todo y que la neutralidad política en el Cuerpo de la Guardia Civil no es sólo una frase hecha o un concepto sin valor.

ANTONIO MANCERA CÁRDENAS

VOCAL DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

CIRCULO AHUMADA

Imprimir

Redacción